NOVIEMBRE 16 JUEVES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.555 — Ejemplar 10 céntms.

# El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

## Crónica financiera de Madrid

La situación política se presenta bastante embrollada por efecto del manifiesto de Millán Astray en relación con las Juntas de Defensa. No se saben todavía las repercusiones que este acto tendrá en orden a la duración del Gobierno, pero es indudable que ha hecho un flaco servicio tanto al Gobierno como a los otros grupps políticos que esperan el poder. Sin embargo la Bolsa ha acogido con marcada frialdad asunto de tal importancia y no se ha alterado lo más mínimo su natural tranquilidad y apatía de estos últimos tiempos.

Si no fuera por el corro de moneda extranjera habría que suprimir la reseña bursátil, pues el mercado se encuentra en una situación tal de estancamiento, que aun cuando se consulten cotizaciones a un mes fecha se tiene la seguridad de que no han variado nada o lo han hecho en proporción tan insignificante que no vale la pena de rectificar.

Ahora si la moneda extranjera presenta caracteres de verdadera exacerbación especulativa en todos los mercados del mundo, por efecto del desastre del marco, que arrastra al franco, pues la base del crédito de Francia estaba vinculada actualmente a la potencialidad económica de Alemania, por efecto de los millones que había de cobrar como reparaciones. Por tanto, no es de extrañar que al desaparecer esos millones por el derrumbamiento del marco, que ya hoy no representa valor alguno efectivo, se resienta el crédito francés en el extranjero, determinándose una depreciación del franco, paralela a la del marco, aunque, naturalmente, en menor proporción.

En la semana última, retrocede el franco de 46,25 a 41,40, el casi cinco enteros, si bien luego consigue reanimar algo y rebaja nuevamente el entero 42. Desde el 1 de Octubre baja el franco de 50,40 a 41,40 el 8 del actual, resultando una pérdida de 9 enteros en poco mas de un mes, lo que demuestra la exactitud de nuestras afirmaciones por cuanto el marco ha descendido de 0,55 a 0,075 a que se hicieron bastantes transacciones el miércoles entre particulares, si bien no hubo cambio oficial aunque después al compas del franco sube hasta 0,20 por 60.

Tambien los francos belgas se resienten algo de la caida del marco, cerrando a 39'50, contra 42,25 a que abrieron, y por el contrario, las demás divisas señalan progresión, pues los francos suizos suben de 118,25 a 120; de 29,16, a 29,36, las liras, estando los escudos bastante indecisos, ya que después de caer de 0,41 a 0,325, reaccionan a 0,38 y vuelven a retroceder otra vez.

En este corro, las operaciones realizadas han sumado canttdades importantes, absorbiendo no solo la atención del mercado, sino también sus disponibilidades, lo que, como es natural, ha restado animación al resto de los corros, que solo han efectuado transacciones de escasa importancia y han tenido que mostrar sintomas de debilidad.

También contribuye a esta debilidad general del mercado, la serie de emisiones que se están realizando, y que vienen a absorber el dinero sobrante del empréstito del Tesoro recientemente efectuado.

Este drenaje continuo que se viene efectuando por los nuevos valores produce un agudo estado de marasmo en las operaciones bursátiles, que no cuentan con dinero suficiente para efectuar sus transacciones normales, y ya se sabe que toda paralización de este género trae aparejado un descenso inmediato de las cotizaciones, pues los que se ven precisados a vender por apremiantes necesidades no pueden esperar a que cambie la situación.

En valores del Estado, municipales y cédulas se nota bastante firmeza, aún cuando alguno que otro ceda algo, pero el conjunto es satisfactorio.

En los bancarios es de notar el retroceso brusco sufrido por las acciones del Banco de España, que de 593 bajan a 578, o sean 15 duros de pérdida subiendo después habiendo retrocedido también los bonos tres enteros; lo demás, únicamente el Central se mantiene con cierta tendencia al alza ganando un punto.

Tabacos tambien retroceden a 244 con pérdida de seis duros; la Unión y el Fénix pierde diez, la Azucarera General flojea también la Felguera presenta mejor aspecto, y los valores de Electricidad, influidos por la resolución ministerial autorizando a las Compañías a elevar el precio del fluido, siempre que mejore éste, tambien se presentan más animadas, habiendo ganado algunos de ellos.

Los Ferrocarriles, ya sin negocio, tienen un momento de esperanza al saberse la apertura de las Cortes, que se traduce en alza de los fabricantes; pero como después se ha dicho que probablemente estará funcionando escaso tiempo el Parlamento, y que no dará lugar a terminarse la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria, vuelve la desanimación al corro.

El Metro vuelve a ganar el entero 200, y la Madrileña de Tranvias acusa alguna flojedad.

El grupo de obligaciones bien dispuesto, en general, y con mayor negocio que las acciones

B. SUAREZ.
Redactor de «El Financiero».

## Notas políticas

Nuestro querido colega *Vida Manchega* publicó anteayer un reportaje político sobre el distrito de Ciudad Real en el que según el colega se trata de concertar un pacto entre cienvistas y gassetistas por virtud del cual turnarían en su representación los señores González Llana y Medrano (D. Ramón).

Claro está que el pacto ese no tendría plenitud de eficacia si sobre ins stir, como insistirá, el marqués de Valterra, se destapase a última hora Alhucemas con un candidato demócrata, que todo pudiera ocurrir, aunque el advenimiento de los liberales y la disolución de Cortes han sufrido un *pequeño* aplazamiento.

* * *

En el distrito de Infantes se anuncia una *evolución* del conservadurismo al gassetismo con vistas al encasillado.

Quienes preconizan ese cambio de postura tampoco cuentan con Romanones que amenaza copar con un candidato de eficiencia avasalladora.

Allá veremos.

MADRID

## La indiferencia ante las caterva políticas

Nunca como en estos dias, como en estas horas, que son de emoción nacional, ha podido tan justamente apreciarse la diferencia que existe entre lo que crea o tratan de crear el artificio y el fingimiento y lo que es obra espontánea, clara y patente de la realidad.

En Zaragoza se han reunido las caterva políticas de la izquierda monárquica. Estaban allí todos los que han sido y probablemente volverán a ser, no tardando, presidente, ministros, directores, subsecretarios...; los que han de representar en lo futuro, en un future que para muchos está a la vista, la autoridad y el Gobierno y por encima y por debajo de la autoridad del Gobierno, la influencia y el favor. Los mesnaderos de esas caterva políticas han hablado para atraer y deslumbrar, a unos con promesas y a otros con esperanzas; han hablado para declarar que el Poder debe ir a sus manos tan naturalmente, y al mismo tiempo tan idifectiblemente, como van los rios a la mar...

Pues ahi que esas palabras han vibrado gratamente en los oidos y hallado eco y adhesión calurosísimos en los estómagos de las familias liberales que esperan sustituir en los cargos y en los momios a las familias conservadoras; pero en la masa nacional, en el pueblo, no han producido la menor emoción. Aunque la Prensa dedica largas columnas a las informaciones y al comentario, nadie para la atención en ellos. He ahí el artificio y su escasísima eficacia.

Pero a la vez que este despego para el acto de Zaragoza, se exteriorizaba en todas las formas y en todos los tonos el interés que ha despertado y la emoción que ha producido el «acto» de Madrid, a uno al de Millán Astray. Un hombre joven, que no ha sido nada en política, que no ha podido dar nada de lo que otorgan los capitostes de la política, que carece de fortuna, que es perseguido y humillado, pero que ha prestado lealmente buenos y magníficos servicios a su Patria, saca, con un acto bizarro y honrado, no ya a los estudiantes de sus aulas, y a los obreros de sus talleres, y a las mujeres de sus obradores, pero también de sus casas a las gentes más apáticas y más frías, deseosas de rendir el testimonio de sus simpatías y de sus afectos a quien aparece ante sus ojos como un rebelde a la arbitrariedad facciosa.

No nos llevamos nosotros de palabras sonoras, ni de frases vacías, y, por lo tanto, no creemos a pie juntillas en la opinión; pero si hemos creido siempre y continuamos creyendo en el buen sentido y en el amor a la justicia de nuestras masas, en tanto que pueden obrar y manifestarse libremente. Y cuando ocurren casos como éste de ahora, nos aferramos más y más a aquella creencia y abrimos el pecho a la esperanza de que, alguna vez, llegando providencialmente tarde los que le extravían y le pierden, puede producirse aqui, de súbito, en el pueblo, un movimiento entre iracundo y justiciero que arrincone y barra todo lo que mantienen en pie las ficciones y los fingimientos—que para algunos son realidades de provechos personales—de los malos políticos.

THADERIN.

## Cámara Agrícola

Celebró anteayer mañana sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Cantalejo y con asistencia de los señores Conde de la Cañada, D. José Medrano, D. José María Lorente, señor marqués de Treviño, D. Casimiro Céspedes, don José María Gomez Rico, don Carlos Morales y demás señores que no recordamos.

Ampliamente trataron de la angustiosa situación que están sufriendo los agricultores, con la escasa demanda de cereales y el bajo precio. Los gastos de la producción han sido elevados, ganado, aperos, abonos; los salarios caros y la siega a precios casi imposibles. Siendo esto así, y mermada la cosecha, aun se ve agravada por la depreciación y el desvío.

El señor Conde de lo Cañada, expuso que ya en otra ocasión se lamentaron con igual motivo y el Gobierno desoyó nuestras voces y añadió que tampoco nos hicieron caso al ruego de que no se vendiera el grano comprado fuera de España a precio inferior al de Castilla y en efecto en varias localidades lo vendió por muy poco.

Tomaron otros señores la palabra en el mismo sentido y expresando su sentimiento si ahora, no quieren los Poderes Públicos hacer en favor de los agricultores, porque vamos derechos a la ruina y a la miseria.

Se hará la exposición bien prolija de este estado tan lastimoso que atraviesa la agricultura, se apoyará por cuantos medios haya y si por desgracia no vienen en nuestro auxilio, no nos quedará duelo por no haber mostrado nuestras llagas, ni se nos tildara de apáticos, egoistas o insensibles a tanta desventura.

También se trató del estado económico de la Cámara, que aun cuando no debe a nadie, no es lisonjero, porque con los escasos recursos que cuenta no puede dar señales y muestras más sonantes y útiles de su gestión. Muchas cosas tiene en cartera ¿pero y los medios?.

Después de diferentes asuntos de pequeña monta y del cambio de impresiones de hacer buena campaña contra la langosta se levantó la sesión.

## Nuevo jefe de la Legión

Madrid.—Ha sido nombrado jefe del Tercio Extranjero el teniente coronel, D. Rafael Valenzuela Urzaiz, que mandaba el grupo de Regulares de Alhucemas.



## La sesión de Cortes de ayer

### Congreso

#### Ruegos y Preguntas

**La represión de la fuerza pública**

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro en punto. En los escaños hay bastante animación.

El diputado Sr. Iglesias, protesta de los lamentables sucesos desarrollados por la mañana en la Facultad de Medicina, que dice fueron provocados por un guardia al ser silbado por unos estudiantes. Aquel se apeó del tranvia en que iba y los agredió con un sable. Los estudiantes a su vez, repelieron la agresión a pedradas, y el enojado guardia parapetado tras un kiosco, disparó su revólver, resultando cuatro escolares heridos, y algunos transeuntes.

El Ministro de Hacienda le contesta haciendo constar, que se trata de un hecho aislado; y que desde luego serán depurados los hechos para que el guardia sea castigado en el caso de que se haya excedido en el cumplimiento de su deber.

**Una protesta del Sr. Solano**

El diputado, por Almadén-Almodovar, protesta de que se satisfagan iguales derechos por los cartuchos empleados para las prácticas de tiro, que por los utilizados para la caza lo cual a su juicio fué la causa de que los soldados de cuota no supieran disparar cuando llegaron a Marruecos, por no fomentarse con ese régimen la afición por el tiro al blanco. Le contesta el Sr. Bergamin.

**El Sr. Iglesias censura al Juez de Tuy**

El Sr. Iglesias censura la actuación del Juez de Tuy, de incumplimiento de sus deberes. Interviene en el mismo sentido el señor Azgati, y se promueve un vivo diágolo entre los oradores y el Ministro de Gracia y Justicia, que corta la Presidencia enérgicamente.

**El nuevo presupuesto**

El ministro de Hacienda de uniforme, sube a la tribuna y lee el presupuesto para el año económico de 1923-1824.

**Una interpelación**

El Sr. Iglesias anuncia al Gobierno una interpelación sobre el proyecto de sindicación profesional voluntaria.

**Una proposicion**

Varios diputados presentaron a ultima hora, una proposición censurando la conducta seguida por el Director General de Seguridad y protestando contra la injustificada represión de que son objeto los estudiantes. Terminan pidiendo la destitución del señor Millán de Priego. El Sr. Sarradell defendió la proposición.

**El debate ferroviario**

A continuación se pone a debate el proyecto de Ordenación ferroviaria. Hace uso de la palabra el señor Cañals y le contesta por la comisión el señor Rodriguez Viguri defendiendo el proyecto y anunciando que el Estado dará dinero para la mejora de las líneas.

El Sr. Rius consume otro turno contra la totalidad.

### Senado

**El suplicatorio para procesar a Berenguer**

Abierta la sesión se dá lectura por el secretario del suplicatorio de Berenguer.

**La disolución de las Juntas**

El general Luque hace uso de la palabra para felicitar al Gobierno por el proyecto de ley presentado de disolución de las Juntas, y manifiesta que el proyecto sobre recompensas coincide con otro presentado por el orador. Le contesta el jefe del Gobierno.

Pide la palabra el Sr. Goicoechea, quien hace ver que es la vez tercera que el Gobierno y el Parlamento entienden en la cuestión de las Juntas. Quiere creer, que ésta será la última y definitiva. Pregunta al Presidente del Consejo, si dicho proyecto deroga la ley de 1.918.

El Sr. Sánchez-Guerra, se remite a lo dicho ayer en el Congreso.

**Berenguer no sabe por qué se le culpa**

Se levanta a hablar el general Berenguer. Espectación. Comienza rogando a la Cámara que cuanto antes se discuta el suplicatorio para terminar de este modo con las calumnias que pesan sobre él.

Afirma que durante su permanencia en Marruecos cumplió con su deber. Entonces—dice—recibi honores que no merecia, y ahora calumnias que no acepto Mi situación es harto chocante, no sé todavia de qué se me acusa. Es preciso que impere la Justicia, y recaiga la culpa sobre los verdaderos culpables.

Dirigiéndose al Gobierno pregunta: ¿qué opina el Gobierno respecto al suplicatorio? ¿Puede un Alto Comisario ser procesado sin orden del Gobierno?

El Sr. Sánchez-Guerra elude la contestación de estas preguntas, pues equivaldria a emitir juicio anticipado de lo que tiene que deliberar la Cámara. Añade, que el Consejo Supremo tiene autoridad para entender del asunto.

El general Berenguer discrepa del Presidente del Consejo, por entender, que el Alto Mando compate la responsabiidad con el Gobierno.

El Sr. Sánhez Guerra. En tono de gran energía: el Gobierno no comparte la responsabilidad a medias.

**También en el Senado se pide el relevo de Millán de Priego**

El Sr. Maestre censura el proceder del Director general de Seguridad en las manifestaciones escolares, y pide su relevo.

El Midistro de la Gobernación. El guardia obró por propia iniciativa y será castigado en lo que es de justicia.

Los señores Ortega Morejón y Carracido se solidarizan con lo dicho por el Sr. Maestre.

# Información local, provincial y general

## Para el alcalde de Calzada

Ante el anuncio de que se piensa permitir de nuevo la apertura de una fábrica de sulfuro, clausurada meses atras por acuerdo del Ayuntamiento, defiriendo a una exposición del vecindario suscripta por numerosas firmas, se ha producido en aquella ciudad un estado de alarma justificadísima del que nos apresuramos a hacernos intérpretes ante el alcalde.

Por el peligro que encierra y carecer de garantias de seguridad se clausuró la fábrica de gas en Ciudad-Real; por causa se cerró la fábrica de sulfuro de Calzada; ¿qué razón hay ahora para que se abra y el Ayuntamiento diga *digo* donde dijo *Diego*?

Descartamos las presiones políticas porque el digno alcalde de Calzada, don Bibaldo Garcia cuya rectitud es notoria no es hombre que por ceder... se rectifique y asuma la responsabilidad de una catástrofe.

Temeriamos equivocarnos.

## La mañana oficial

**Hablando con el alcalde**

El alcalde nos ha dado a conocer una carta de D. José Recio Rodero director de nuestro estimado colega *Vida Manchega* rogándole forme parte de la comisión que se ha de nombrar para eregir en esta capital un monumento a Cervantes.

Complacidísimo el Sr. Lázaro accederá a los deseos de nuestro compañero, pues dice es una vergüenza no cuente el inmortal autor con un monumento.

## Crónica de sucesos

**Los efectos del vino.**

—El hecho se desarrolló en la plaza de la Constitución de Fuente el Fresno, anteayer a las 4, de la tarde, entre los individuos Sofía Santos Carrasco, y José Hernández Sánchez, ambos con 35 y 20 años respectivos... y una regular borrachera, promoviendo una violenta reyerta, con el consiguiente escándalo.

—En Corral de Calatrava, fué detenido por el sargento Alberto Enriquez, y dos guardias.. el panadero escandalizador Bernardino Carrión de 32 años, fiel devoto del dios Baco.

**Por cazar sin licencia.**

En Miguelturra han sido detenidos José María Plana, y Valentín Plaza; y en Alcázar de San Juan, Faustino Santiago, por dedicarse a la caza de pájaros sin la oportuna licencia.

## LOS FERROVIARIOS

Con objeto de celebrar el domingo próximo una Junta general extraordinaria los afiliados a la Asociación General ferroviaria del edificio en construcción en el Parque, llegarán en el correo del sábado el vice-presidente D. Antonio Gistán, el secretario D. Antonio Rodero y el arquitecto Sr. Alonso Martos.

Después de discutir los asuntos señalados en el orden del dia se celebrará una reunión para tratar del Colegio de Huérfanos y de las Casas baratas por ser los señores que han de visitarnos los paladines de semejante empresa.

En la mañana del domingo visitarán al alcalde Sr. Lázaro para hablarle de ambos asuntos tan importantes para Ciudad Real.




**La moda de invierno**

*Faldas bordadas y cuerpos lisos o cuerpos bordados y faldas lisas—dice otro gran modisto parisién, Doerillet— con tal de que ambos sean opuestos en calidad y en tono. El talle, más abajo que la cintura.*

*Las faldas, cada vez más largas, se detienen encima del talón. Las elegantes eligen en los modelos las faldas largas y luego, en la prueba, siempre mandan que se las acorte un poco. Es que las señoras no se deciden a abandonar la falda corta.*

*Todavía y siempre siguen las seductoras variaciones del vestido-camisa. Las elegantes no se cansan y aunque el tema es único, cada modelo combinado tiene un aspecto diferente.*

*¿Los tintes? Para el día, mucho color corinto; algunos negros y la gama de grises. Para la noche, rojo, verde y blanco con perla, oro y plata. ¿Las telas que más se llevan? Terciopelo, «marocain» y «crepé» estampado.*

**Los que viajan.**

Ayer estuvo unas horas en la capital D Máximo Gonzalez, alcalde de Manzanares.

—Hemos saludado a D. Alberto Marin, de Fernancaballero.

—Ha llegado de la Corte don José Perez Ayala.

—De Villahermosa ha regresado D. Joaquin Castro.

—Ayer pasó el dia en Daimiel D. Florencio F. de Yepes, Canciller secretario del Obispado.

**Natalicio.**

En Fernancaballero ha dado la luz una preciosa niña, D.ª Josefina Montero, esposa de D. Alberto Marin.

Tanto la madre como la hija se encuentra en buen estado.



## Audiencia Pública...

El día 13 se vió ante el jurado de Valdepeñas la causa por delito de robo seguida contra Manuel Campos (a) Tano para quien pedia el fiscal la culpabilidad como autor de ese delito; el letrado defensor sostenia la negativa por no ser los hechos un delito de robo.

El jurado deliberó de acuerdo con la defensa que fué dirigida por nuestro redactor-jefe don Carlos Calatayud.

* * *

El dia 14 ante igual representación popular del Jurado de Valdepeñas se vió otra causa, también por robo contra Enrique Carrero defendiéndolo igualmente nuestro compañero que obtuvo del jurado un veredicto en armonia son sus conclusiones siendo condenado el reo a 1.000 pesetas de multa como encubridor de un delito de robo.

* * *

La vista de causa señalada ayer fué suspendida por enfermedad del letrado.

## Aspectos de la ciudad

**De Correos.**

Los vapores «Cataluña» y «Balmes» saldrán de Cadiz el veinte y veintiuno respectivamente el primero para Fernando Poo y el segundo para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**J. de A. S. B.**

Para esta tarde a las siete está convocada en el despacho del Alcalde la Junta de Acción Social Benéfica, al objeto de aprobar el estado de cuentas y tratar del edificio proyectado para Refugio Nocturno.

**Consejo provincial de Fomento.**

Este organismo celebrará sesión el próximo domingo a las once de la mañana.

**Libramientos**

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda siete libramientos a los siguientes señores:

Sr. Jefe de Telégrafos, 1037,04 pesetas; Depositaria 456'05; idem 7884'00; Idem, 285'00; D. Pedro Rodriguez, 3110'34; don Cipriano Arteche, 2002'90; Dolores Ruiz 214'06.

**Juzgado municipal**

En este registro se ha echo hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos 4: Hércules Perez Puentes; Valentin Ruiz Martin; Lorenzo Mora Arroyo; Juan de Dios Ruiz Trujillo.

**Audiencia provincial**

Para mañana viernes 7, esta hecho el señalamiento de la vista de causa, perteneciente al Juzgado de Valdepeñas, contra Juan J. Castellanos como presunto autor de un delito de homicidio.

**Teatro Cervantes.**

Esta noche se celebrará una magnifica función en este Coliseo para debut de los notables dialoguistas cómicos *Los Mari Luis* número que ha de agradar extraordinariamente a nuestro público.

Además se proyectará el 5.º capitulo de la sensacional serie «Los tres Mosqueteros».

Tan ameno y atrayente programa, unido a lo económico de los precios llevarán enorme público al Teatro durante la actuación de Los Mari Luis.

El Jueves próximo gran acontecimiento con el debut de la eminente bailarina Laura de Santelmo, una de nuestras estre las coreográficas, cuyos éxitos en los principales Teatros de París, son objeto de constante y efusivo elogio de la prensa parisién.

El contrato de esta famosa danzarina clásica supone uno de los éxitos de la Empresa de Cervantes que no perdona ocasión de presentarnos nuestras más escla recidas artistas.

## Un descarrilamiento

Ayer ocurrió un accidente ferroviario en Villanueva de Murias, de resultas del cual perdió la vida el maquinista D. Rafael Márquez muy conocido en esta ciudad donde reside su familia.

No nos ha sido posible enterarnos de la forma en que ocurrió e descarrilamiento y si además de la del maquinista, hay que lamentar otras desgracias.

INFANTES

## Concluye la sementera

En excelentes condiciones se han efectuado este año las operaciones de siembra, y todo hace esperar una buena cosecha, si la terrible langosta no se ceba en nuestros campos.—*Corresponsal*

# El martes se discutirán las responsabilidades

## El enemigo "paquea,, la plaza de Alhucemas

### El claustro de catedráticos pide las destitución del Sr. Millán de Priego.— Berenguer se lamenta de que todas las culpas recaigan sobre él

**Madrid 16 - 3,50 tarde**

### El expediente de las responsabilidades será examinado el martes

**Hoy se pondrá a discusión el voto particular del Sr. Prieto**

Hubo ayer vacilaciones en señalar la fecha forma, en que han de ser discutidas las responsabilidades derivadas del expediente Picasso. Primeramente se dijo que comenzaria la discusión por la ponencia conservadora; mas tarde, por el voto particular del Sr. Prieto, que tendria lugar mañana, y por último que comenzaria el martes.

Desde luego la discusión comenzará el martes. Hoy será leido el voto particular del Sr. Prieto, que ha de estar 24 horas sobre la Mesa.

**La Comisión que entenderá en el suplicatorio de Berenguer**

Se tienen noticias, de que la Comisión que ha de entender en el examen del suplicatorio pedido para procesar al general Berenguer, se reunirá mañana para emitir dictamen, integrándola, los senadores, señores Goicoechea, Olalla, Azpeitia, María de la Bárcena, Chapaprieta y general Marina. Es probable que sea presidida por el conde de Lizárraga.

**Un diálogo interesante**

Ayer tarde se encontraron en los pasillos del Senado los señores Burgos Mazo, y general Berenguer, iniciando éste el siguiente diálogo:

—¿Con que V. es uno de los que se proponen acusarme?

—A D. Dámaso Berenguer no; pero al general en jefe de los sucesos de Julio, sí.

El general se dolió de que las censuras se cebaran contra él, existiendo otras responsabilidades de distinto orden.

Desde luego replicó el señor Burgos Mazo; y yo cumpliré mi deder denunciando todas las responsabilidades.

### Del expediente Picasso no se enteran los diputados

El Sr. Balparda formulará una pregunta esta tarde en el Congreso acerca de la imposibilidad que tienen los diputados de examinar el expediente Picasso, dada la forma en que ha sido presentado en el Parlamento.

También ayer se lamentaba el senador Sr. González Hontoria de que del expediente solo pudieron unos cuantos.

### La fuerza pública y los escolares

**Hoy interpelará al Gobierno el señor Besteiro**

Esta tarde interpelará al Gobierno el Sr. Besteiro acerca de los lamentables sucesos ocurridos frente a la Facultad de Medicina por la brutal represión de la fuerza pública.

**En la Universidad**

Hoy ha reinado tranquilidad en la Facultad de Medicina y en la Universidad Central, en espera del desenlace que tenga el debate planteado en el Congreso.

Se ha reunido el claustro de profesores, acordando pedir al Gobierno la destitución del Director General de Seguridad.

**Lo que dice el Ministro**

Hablando con los periodistas esta mañana el señor Piniés, sobre este particular, manifestó que se trata de un caso aislado producido por la irritabilidad del guardia, pues la otra fuerza por órdenes mías se situó lejos de la Facultad.

### En Palacio

**Despacho ordinario**

Esta mañana despachó con el Monarca el jefe del Gobierno, quien manifestó a la salida, que habia puesto tambien a la firma regia varios decretos del departamento de Marina.

**Agradecimiento a España**

El embajador de Chile, ha puesto en conocimiento del Gobierno, la gratitud de su pais al Rey y a la nación española, por los telegramas de pésame enviados con motivo de los terremotos ocurridos en dicha nación.

## Noticias de Marruecos

### Alhucemas

**Un «paqueo» rechazado**

Durante el dia fue paqueada la plaza de Alhucemas por el enemigo sin ninguna consecuencia por nuestra parte.

Inmediatamente fué contestado desde nuestra posición con intenso fuego de ametralladoras y fusileria haciendo blanco tambien sobre numerosos individuos que habia en la playa.

**Otro «paqueo»**

Hoy ha llevado a cabo el enemigo aunque con muy poca intensidad otro «paqueo» contra el Peñón de Velez, que no fué contestado por su poca importancia.

## Noticias de Barcelona

**Para evitar abusos**

Barcelona.—El Gobernador civil general Ardanaz ha dictado órdenes severisimas para evitar que las Empresas de espectáculos expendan más localidades de las que tengan las salas respectivas y castigará a los empresarios que contravengan esta orden.

**El Sindicato de Artes Gráficas**

Barcelona.—Convocada por el Sindicato de Artes Gráficas se celebrará el próximo domingo una Asamblea magna para tomar importantes acuerdos que afectan grandemente a la futura actuación de aquel Sindicato.

**Holanda concurrirá a la Exposición del Muelle**

Barcelona.—Ha regresado de Holanda el teniente de alcalde señor Barbey que fué a La Haya, con objeto de invitar a aquella para que asista a la Exposición Internacional del Muelle que se celebrará en Barcelona, durante la primavera próxima. El señor Barbey ha manifestado que el pabellón destinado a la industria holandesa será uno de los mejores.

ALMODOVAR DEL CAMPO

## Santa Misión

Ha terminado la Santa Misión que a cargo de los R. P. del Corazón de María señores Montero y Cogiola se ha celebrado en esta Parroquia durante los días del 4 al 12 del corriente. La Iglesia se ha visto llena de fieles en todos actos de la Santa Misión especialmente en el de la noche.

El día 12 por la mañana a las ocho y treinta tuvo lugar la Misa de comunión acercándose a recibir el manjar espiritual unas ochocientas a'mas y por la tarde a las tres tuvo lugar la solemne procesión con el Santísimo que recorrió las principales calles de la población con asistencia de autoridades, cofradías y numeroso público de ambos sexos terminando el acto con el sermón por el R. P. Montero y la bendición papal.—*Corresponsal.*

CÉDULAS PERSONALES

## Ultima prórroga

La Dirección General del Tesoro Público ha acordado conceder última prórroga durante todo el presente mes de Noviembre para la recaudación voluntaria de cédulas pesonales en las localidades de esta provincia a quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1917.

## Magisterio Provincial

—Han tomado posesión de la Escuela Graduada de Daimiel don Ramón Diaz Rodrigo, y D. Enrique Serrano.

—Ha sido nombrada maestra propietaria de la Escuela de niñas de Retuerta, Doña Feisa Ma... ti pe Garcia.

—Se ha comedido la permuta a D. Juan R. de Norca y D. Daniel Madero que han pasado a ocupar respetivamente la Escuela de Cózar y la plaza de Maestro de Sección de la Graduada de Manzanares

—Por la dirección general de Primera Enseñanza le ha sido otorgada la medalla de la Mutualidad a doña María Elisa de la Torre y Saboné por haberse distinguido en el desarrollo de la de *Henán Pérez del Pulgar*, que funciona en la Escuela Nacional de Párbulos de esta capital.

—Recordamos a los Maestros que aun no lo hayan mandado que remitan con urgencia al Inspector jefe de Primera Enseñanza, el oficio dado conocimiento de la apertura de las clases de adultos, sin cuyo requisito no podrá de incluirse en la nómina la asignación por el servicio de esta enseñanza.

# Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Relación de los individuos que han contribuido para por suscripción regalar un baston de mando al ilustrísimo señor Gobernador civil de esta capital don Eusebio Cacho.

D. Ramón Solano y M. de Zúñiga diputado a Cortes, 10 pesetas; don Enrique Casado y Díaz propietario, 3; don Antonio Prado y Cejuela, Agente de Negocios, 10; doña Teresa González de Prado, 1; don Antonio Prado y González, 0'10; don Alejandro Prado y González, 0'10; don Miguel Prado y González, 0'10; don Diego Prado y González, 0'10; doña Ascensión Prado y González, 0'10; don Luis Prado y González, 0'10 don Manuel Prado y González 0'10; doña Pilar Prado y González, 0'10; don Eduardo Prado y González, 0'10; doña Esperanza Prado y González, 0'10; doña Nemesia Gutiérrez Romero, 0'05; don Joaquin Abad obrero, 0'05; don Ezequiel Alba jornalero, 0'05; don Galo Alcázar hortelano, 0'05; don Carmelo Baeza jornalero, 0'05; doña Bienvenida Martin Serrano 3; don Moises Fernández albañil, 0'05; don Heriberto Fernández jornalero, 0'05 don Carmelo Cabañas idem, 0'05; don Bernardo Gómez idem, 0'05; don Leoncio Delgado idem, 0'05; Francisco Diaz Acedo panadero, 0'05 don Juan Guijarro Escobar hortelano, 0'50 don Justo Encinar jornalero, 0'05; don Juan Aroca mecánico, 0'20; don Evelio Martin Sánchez idem, 0'10; don Vicente Rodriguez Estrada, 0'10; don Luis Sánchez Garcia mecánico, 0'20.

Don Rafael Abad Espadas mecanico, 0,20; don Ignacio Valpe idem, 0,50; don Juan C. Bergón; idem, 0,15; don Práxedes Eucabo idem, 0,15; don Manuel Martín idem, 0,10; don Vidal Nuto Chacon idem, 0,05; don Francisco Prado Ravilla jornalero, 0,05; don Jesus Muñoz Imedio idem, 0,05 don Ramon Alba idem, 0,10, don Rufino Bernal Tirado idem, 0,05; don Cipriano Burto idem, 0,05; don Angel Gonzalez Serrano idem, 0,15; don José Ruiz Rubio idem, 0,10; don Julian Poblete idem, 0,05; don Ignacio Rodriguez idem, 0,05; don Pablo Hernandez herrero, 0,10; don Manuel Serrano hortelano, 0,05; don Alejandro Ruiz jornalero, 0,05; don Guillermo Ballesteros albañil, 0,05; don Manuel Soto idem, 0,10; don Manuel Cortes jornalero, 0,05; don Julian Delgado panadero, 0,15 don Manuel Heredia jornalero, 0,10; don Lorenzo Heredia vaquero, 0,10; don Francisco Herreros gañan, 0,05; don Ascensión Martinez jornalero, 0,05; don Ambrosio Jimenez idem, 0,15; don Fabian Prado Cabezas encuadernador, 0,25:

Total 32,40.

## La Bolsa

*(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).*

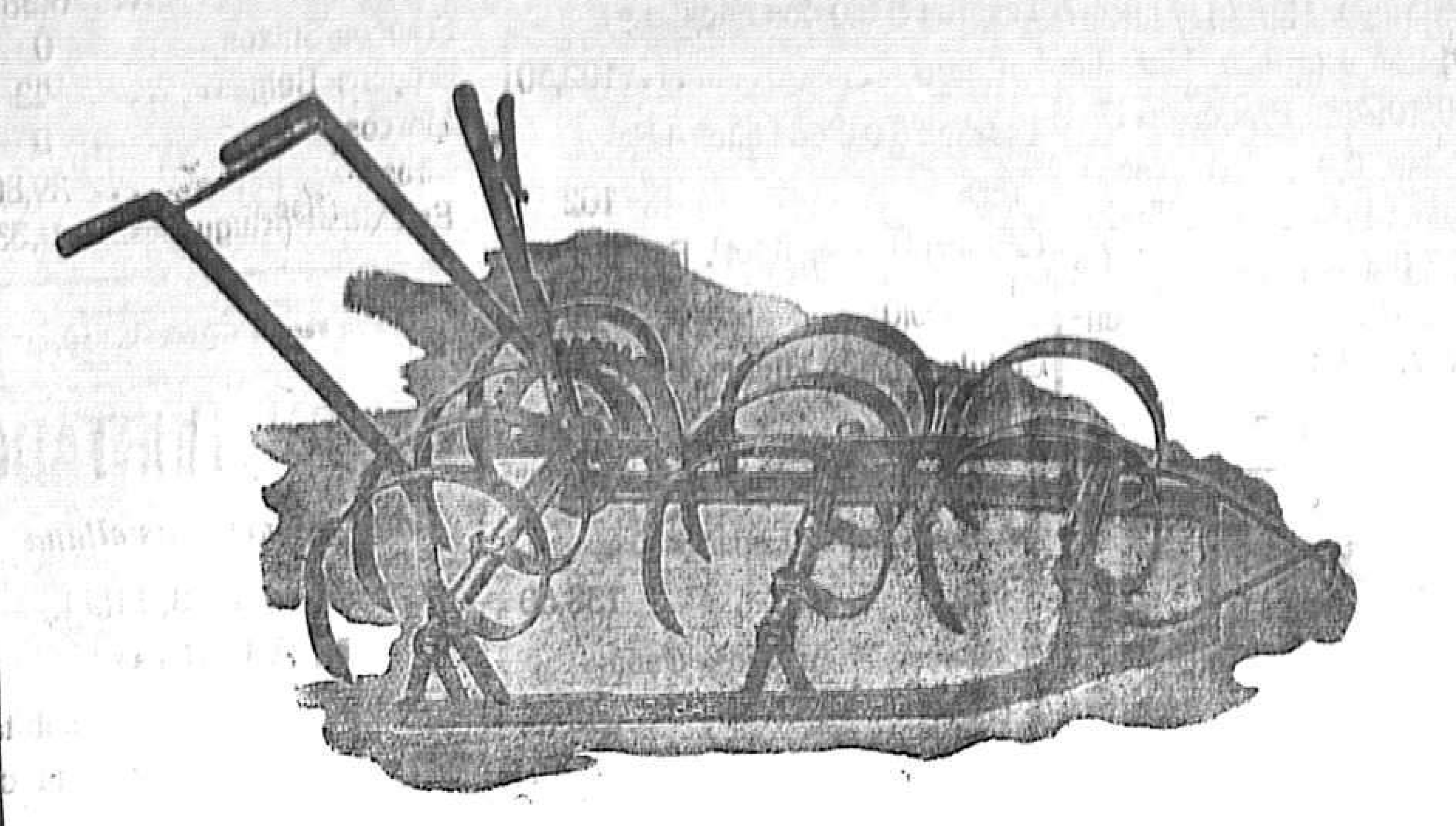
| Valores | Cotiz. por 0[0 |
|---|---|
| 4 0[0 Interior | 70,00 |
| 4 0[0 Exterior | 86,40 |
| 4 0[0 Amortizable | 90 |
| 5 0[0 Amortizable | 96 |
| Tesoros 5 0[0 tres meses | 0 |
| Tesoros 5 0[0 dos años, 1.º Enero | 102,50 |
| Tesoros 5 0[0 dos años 4 Febrero | 102 |
| Cédulas Banco Hipotº. España 5 0[0 | 99,95 |
| Cédulas Banco Hipotº. España 6 0[0 | 108,85 |
| Acciones Banco de España | 582 |
| Acciones Banco Español Crédito | 138,50 |
| Acciones C.ª Arrendª. Tabacos | 248 |
| Acciones F. C. de M. Z. A. | 343,50 |
| Acciones F. C. del Norte | 0 |
| Acciones Unión Espª Explosivos | 303,50 |

**Cambios Extranjeros**

| | |
|---|---|
| Paris | 43,412 |
| Londres | 29,348 |
| Dolares | 6,58 |
| Francos Suizos | 0 |
| Francos Belgas | 42 |
| Marcos | 0 |
| Liras | 29,80 |
| Escudos Portugueses | 0,33 |

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

**Maquinaria Agrícola**

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

*Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NUM. 5.

**Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA**

| | |
|---|---|
| Valladolid | Alfonso XIII, núm. 41. |
| Burgos | Casa Blanca. |
| Palencia | Casado Alisal, 17. |
| Villada | Plaza Mayor. |
| León | P. Isla, Mira E. |
| Salamanca | Avenida Cañedo. |
| Mérida | Cordero, 5. |
| Huesca | Calle Zaragoza. |
| Córdoba | Gran Capitán, 20. |
| Albacete | Alfonso XII, 6. |
| Murcia | Frenería, 3 |
| Madrid | Príncipe, 18 y 20. |
| Talavera | Padilla, 5. |
| Zaragoza | Plaza del Pilar, 28 29 y 30 |
| Lérida | Rambla Fernando. |
| Pamplona | San Ignacio, 4. |
| Logroño | Vara del Rey, 13. |
| Miranda | Carretas, 3. |
| Briviesca | Medina, 31. |
| Oviedo | Fray Ceferino, 8. |
| Lugo | Reina, 21. |
| Pontevedra | García Camba. |

---

**PROPIETARIOS** Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

# Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

**AVISO:** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

---

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

**Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.**

*CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—*Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.*

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio aprobado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

---

## ANIS BALMASEDA (Malagón)

---

Chocolates y Cafés Superiores

## BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

---

## ¡Enfermos de la piel

### LA POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL

**Pruebe Vd. y verá resultados sorprendentes**

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid a Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN

En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

---

## LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

**Compañía de Seguros contra Incendios**

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). | 5.000.000 de francos. |
| Capital desembolsado. . . . . | 1.250.000 de idem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . | 117.546.000 de idem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

**Director en la provincia de Ciudad Real**

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

---

## Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

*Solicítense precios*

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**Puertas Metálicas** de diferentes sistemas para portadas.

**Cementos** de varias marcas, siempre en existencia.

---

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 12 (Antes Mata)

---

## SOLA

GRAN CERÁMICA ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

---

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**Estómago é Intestinos**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

---

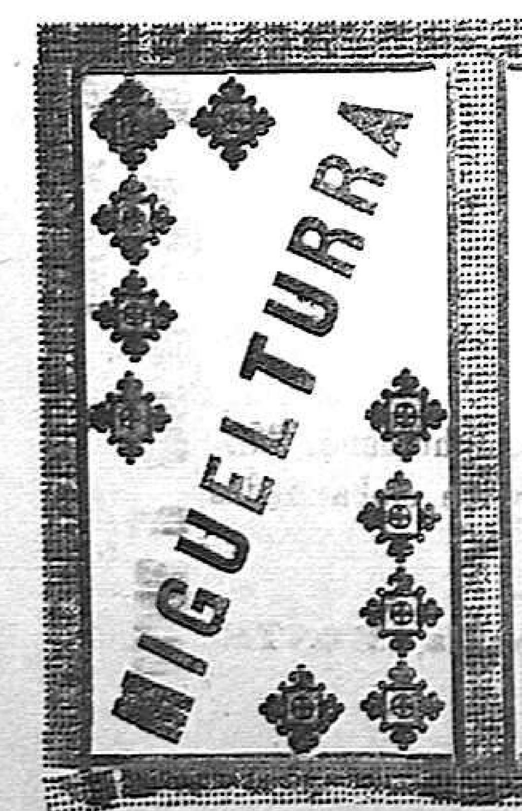
## Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

---




# ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

